

PROVINCIA DE MISIONES
DIRECCION GRAL. DE REG. PROV. DE LAS PERSONAS
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
Nº Expediente 4391
23 NOV 2021



OFICIONº 2268/2021

POSADAS, de de 2021



SEÑOR:

**DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS.
POSADAS MISIONES.**

SU/DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "*Expte. N° 62274/2020 BRITES GERARDO JAVIER S/ DIVORCIO UNILATERAL*", que se tramita por ante el Juzgado de Familia N° 1, a cargo de la Dra. LIDIA GRACIELA MANA, Secretaria Única, a mi cargo, sito en la Avenida Santa Catalina N° 1735, 1° piso, de esta ciudad, a efectos de solicitarle la toma de razón y anotación marginal, del divorcio decretado en autos de los Sres. **GERARDO JAVIER BRITES DNI N° 22.048.542** y la Sra. **MONICA ELSA BRITO, DNI N° 25.509.093**, cuyo matrimonio se produjo el día el 18 de Febrero de 1998 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Tomo UNO "A", Acta 80, Año 1.998, en los términos y con los alcances de lo previsto en el artículo 437 del Código Civil y Comercial. Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el libramiento del presente: "*Posadas, 10 de Septiembre de 2021...Y VISTOS: (...),RESULTANDO (...), CONSIDERANDO: (...), FALLO: I-DECRETANDO el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. BRITES GERARDO JAVIER DNI N° 22.048.542 y BRITO MÓNICA ELSA DNI N° 24.509.093, inscripto en el Registro Provincial de las Personas en Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Tomo I "A", Acta 80, Año 1998, el día 18 de Septiembre de 1998. II...III.- Cumplido con lo anterior y firme la presente, líbrese Oficio a los fines de la toma de razón del divorcio decretado en autos al Registro Provincial de las Personas correspondiente. IV.....V.... REGISTRESE.*"



Concuerda con el registro del Expte que pasó ante mí al folio N° 212.....
del Libro Sentencias Judiciales de este Dpto Jurídico y Legalizaciones, bajo el
n° 120.220, a los 08 días del mes de Julio.....
de 2024 en la ciudad de Posadas - Mnes. Ref. archivo
Libro 08 Folio 09 Año 2024
Trámite.....

ANNA G. R. CASTILLO
Dpto. Despacho
Provincia de los Ríos

NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. LIDIA GRACIELA MANA Juez de Familia Nro.
1. Primera circunscripción Judicial de Misiones. Libro de fallos N° 06. Secretaria
Única Resol. N° 492. Fojas N° 1149-1150. Regis. El 13 de septiembre de 2021.
Fdo. Dra. María Andrea Da Silva. Secretaria del Juzgado de Familia N° 1.
Posadas. Misiones.



Saludo a Ud. atentamente

[Signature]
Dra. LAURA V. WOLHEIN
SECRETARIA
Juzgado De Familia N° 1

CON..... FOLIOS ORIGINALES COPIAS.
PRESENTADO POR *Gerardo J. Bites*
FIRMA.....
DOMICILIO *Av. Santa Cruz 6647*
TELÉFONO *3765 232619*



2021 - "Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Genero en todas sus formas; del Bicentenario del Fallecimiento del General Martin Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible"

POSADAS, 22 de diciembre de 2021.-

SRA. SECRETARIA
DRA. LAURA V. WOLHEIN
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
SECRETARIA UNICA
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MNES
S / D

NOTA N° 1907 / 2021.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 2269 / 2021**, librado en autos caratulados "**EXPTE. N° 62274 / 2020 - BRITES GERARDO JAVIER S/ DIVORCIO UNILATERAL**", informándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado deberá indicar a este Registro la fecha del libramiento de vuestro Instrumento, el cual es necesario para la correcta protocolización y transcripción de los instrumentos judiciales, de acuerdo a lo requerido por Disposición Interna de este Registro Civil, N° 992/2018, cuya copia se adjunta a la presente. Se informa además que se reserva Oficio Original en esta Dirección General.-

usted atentamente.-

Sin otro particular, saludo a

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2021.12.22
09:31:49 -03'00'



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

MATRIMONIO

I. A. = 80 = 1998
TOMO ACTA AÑO

En Rosados capital de la Pcia de M.S.
República Argentina, a 18 de Febrero de 1998

de 1998 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Gerardo Javier BRITES.

BRITES.
GERARDO
JAVIER
con -
BRITO
MÓNICA
ELSA.

Edad 27 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en Cap. Fed.
domiciliado en B Industrial - Rosas. Doc. Ident. 22.048.542

Hijo de Daniel BRITES
nacionalidad Argentino profesión Empleado
y de Olga Haidee BLANCO

nacionalidad Argentina profesión Ome de esta
domiciliados en B Industrial - Rosados.
Mónica Elsa BRITO

Nota de Ref.
pasa al índice
"CH" vuelta

Edad 21 años, profesión Estudiante estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Rosados - Misiones
domiciliada en H-148 - Rosados. Doc. Ident. 24.509.093

Hija de Berónimo Lorenzo BRITO
nacionalidad Argentina profesión Jubilada
y de María del Carmen RODRIGUEZ.
nacionalidad Argentina profesión

domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Nanasa Paula BRITES Doc. Ident. 23.847.425 Edad 23 años

Estado Soltera profesión Secretaria Domicilio Nanguen 2436 Rosas

Néstor Hugo BAEZ Doc. Ident. 24.274.491 Edad 28 años

Estado Soltero profesión Estudiante Domicilio Formosa No 2388 Rosas

Leído el acto firman Conmigo los Contrayentes y Testigos mencionados.

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
SALA N. de VALDES
Segunda Sala de Casos
Sala de Matrimonios, Inzos, etc. P.P.P.

Viene del Folio N° 80. ACTA N° 80

= Protocolizado Libro N° 09. Folio 99. Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 4391-J-21 Oficio N° 2269/2021 de Fecha 13-09-2021

Venido del Juzgado de Familia N° 1. Secretaria Única

Con Asiento en Posadas. Provincia Misiones. País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 62274/2020. BRITES Gerardo Javier

S/ Divorcio Unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: S/ES

BRITES Gerardo Javier DNI N° 22.048.542 y

BRITO Monica Elsa DNI N° 24.509.093

Fecha de Fallo: 10-09-2021

Fdo: Lidia Graciela MANA. Juez Fdo. Laura V. WOLHEIN. Secretario

Posadas. Misiones. 08-07-2024



~~ETELVINA~~
Inspector Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 05 de AGOSTO del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 62274/2020 BRITEZ GERARDOO
JAVIER S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

GOMEZ
Mikaela
Elizabeth

Firmado digitalmente por
GOMEZ Mikaela
Elizabeth
Fecha:
2024.08.05
09:43:42 -03'00'